

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 034 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

14/09/2022

ESTADO No. **107**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2017 00516	Ordinario	CESAR HUMBERTO ACEVEDO BUITRAGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA PENSIONES DE COLPENSIONES	Auto ordena emplazamiento Designa curador //NMJ	13/09/2022	1
11001 31 05 03 2019 00035	Ordinario	JOSE OLIVER VILLAMIL ARGUELLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Tiene notificada por conducta concluyente; reconoce personería; corre traslado; fija fecha para el jueves (13) de octubre de dos mil veintidós (2022), a partir de las nueve de la mañana (9:00 AM) //NMJ	13/09/2022	1
11001 31 05 03 2019 00490	Ordinario	DIEGO ANDRES MARIN MATEUS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Reconoce personería; ordena remitir al Juzgado 403 Laboral Transitorio de Bogotá //NMJ	13/09/2022	1
11001 31 05 03 2019 00617	Ordinario	HANNY KATHERINE TORRES CAMARGO	CONEXIA SAS	Auto requiere A la demandante //NMJ	13/09/2022	1
11001 31 05 03 2019 00673	Ordinario	MIGUEL ANGEL ARIAS PULIDO	SOCIEDAD CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.	Auto requiere A la parte actora; concede término //NMJ	13/09/2022	1
11001 31 05 03 2020 00004	Ordinario	RONALD NELSON QUINTERO GALLEGO	BANCOLOMBIA S.A.	Auto tiene por contestada la demanda Tiene notificada por conducta concluyente; reconoce personería; fija fecha para el martes once (11) de octubre de dos mil veintidós (2022), a partir de las nueve de la mañana (9:00AM) //NMJ	13/09/2022	1
11001 31 05 03 2020 00230	Ordinario	GABRIEL ROMAN VELASQUEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto tiene por contestada la demanda Tiene notificada por conducta concluyente; reconoce personería; fija fecha para el miércoles doce (12) de octubre de dos mil veintidós (2022), a partir de las nueve de la mañana (9:00AM) //NMJ	13/09/2022	1
11001 31 05 03 2020 00421	Ordinario	LEONEL ANTONIO CORDOBA MORALES	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Tiene notificada por conducta concluyente; reconoce personería; ordena remitir al Juzgado 403 Laboral Transitorio de Bogotá //NMJ	13/09/2022	1

ESTADO No. **107**

Fecha Fijación:

14/09/2022

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2020 00459	Ejecutivo	COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTIAS	CARLOS H SUAREZ D & CIA S.A.S EN LIQUIDACION	Auto requiere A la parte actora //NMJ	13/09/2022	1
11001 31 05 03 2021 00009	Fueros Sindicales	JAIRO HENRY YANDAR MARTINEZ	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. / AVIANCA S.A.	Auto requiere A la parte actora; incorpora documental; resuelve solicitud //NMJ	13/09/2022	1
11001 31 05 03 2021 00118	Ordinario	CAMILO SANCHEZ LARA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Tiene notificada por conducta concluyente; reconoce personería; ordena remitir al Juzgado 403 Laboral Transitorio de Bogotá //NMJ	13/09/2022	1
11001 31 05 03 2021 00122	Ordinario	LUIS GONZALO CAMARGO PULIDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Ordena remitir al Juzgado 403 Laboral Transitorio de Bogotá //NMJ	13/09/2022	1
11001 31 05 03 2021 00170	Ordinario	ALBA LUCIA RAMIREZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto inadmite contestación de la demanda Concede término para subsanar so pena de tener por no contestada la demanda; reconoce personería //NMJ	13/09/2022	1
11001 31 05 03 2021 00493	Ordinario	LUIS ENRIQUE CASTILLO CUBILLOS	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA- CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	Auto de Trámite Ordena adecuar; concede término //NMJ	13/09/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

14/09/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NORBÉY MUÑOZ JARA
SECRETARIO